

CUENTA PÚBLICA 2018

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE GUAYMAS, SA DE CV INTRODUCCIÓN

CONSTITUCIÓN.

- La Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V. (API Guaymas) es una entidad del sector paraestatal de la Administración Pública Federal, en los términos de los artículos 3º fracción II y 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, constituida como Sociedad Anónima de Capital Variable, conforme a las leyes de la República Mexicana según consta en la escritura pública N° 30,128 del 15 de diciembre de 1993, pasada ante la fe del Notario Público N° 153 del Distrito Federal, Lic. Jorge Sánchez Cordero cuyo primer testimonio se inscribió en la sección de comercio del Registro Público de la propiedad y del Comercio de Guaymas, Sonora, el 21 de enero de 1994 bajo el N° 755, del libro 1 de Sociedades y Poderes.

OBJETO SOCIAL.

- EL objeto social de la administración portuaria integral de Guaymas, Sonora, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivadas de la concesión que le otorgó el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el recinto portuario, la construcción de obras e instalaciones portuarias que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos en Guaymas, Estado de Sonora, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

MISIÓN

- La misión de API Guaymas es Proporcionar infraestructura y servicios portuarios confiables, eficientes y competitivos, con condiciones de sustentabilidad que favorezca el crecimiento y diversificación de la economía del noroeste y de su comercio exterior e interregional.

VISIÓN

- La visión de API Guaymas es Ser el puerto multipropósito del noroeste de México Que apoya a la economía regional y contribuye a la consolidación del Sistema Portuario Nacional.

Api Guaymas es un puerto multipropósito y desarrolla las siguientes actividades preponderantes por líneas de negocio:

- ❖ **Carga de granel mineral:** Es la principal línea de negocio que opera el puerto en carga comercial. En el presente ejercicio, la operación de la recepción, embarque, desembarque y entrega de este tipo de producto representó el 60% de la carga total movilizada por Api Guaymas durante el ejercicio 2018. El movimiento de esta carga se ve fortalecido tanto por su cercanía a los grandes yacimientos mineros del

noroeste del país y del sureste de Estados Unidos, así como por el movimiento de mineral en tránsito internacional. Esta última modalidad, se considera como la de mayor potencial, lo que permite anticipar la consolidación de esta línea negocio como una de las más representativas para el puerto en el corto y mediano plazo.

- ❖ **Carga de granel agrícola:** Es la segunda línea de negocio de mayor importancia del puerto hoy en día y en el ejercicio 2018 represento el 7% de la carga comercial movilizada. Los productos que se movilizan por el puerto, como el trigo proveniente del estado de Sonora, tienen en el puerto su principal ventana al comercio exterior principalmente en los países de Argelia, Turquía, Haití, Venezuela y Guatemala. También destaca el movimiento de trigo y maíz amarillo en tránsito de importación proveniente de Canadá y Estados Unidos, respectivamente, que vienen registrando un gran dinamismo en los últimos años.
- ❖ **Carga general suelta:** Actualmente su participación dentro del movimiento de carga total es aún incipiente, participa con el 3% de la carga comercial manejada en este año. Sin embargo, su importancia radica en el aprovechamiento de la oportunidad que le brinda al puerto el crecimiento económico de la zona, principalmente en cargas vinculadas al crecimiento de la industria automotriz, la maquiladora y el transporte de vehículos.
- ❖ **Fluidos no petroleros:** Su participación en el total de la carga comercial movilizada está en fase de desarrollo, aunque representa un gran potencial debido a su cercanía a los centros de producción agropecuaria y a la industria en el Noroeste del país. Actualmente se transportan por el puerto fertilizante líquido y ácido sulfúrico entre otros productos dentro de esta línea de negocio, representando el 5% de la carga comercial movilizada.
- ❖ **Carga contenerizada:** Es una línea de negocio aún en fase de desarrollo en el puerto, que no se ha logrado consolidar al 100%, pero con un importante potencial. Su principal mercado se encuentra en la región noroeste del país y en el Sur de los Estados Unidos. Las cargas en contenedores con origen o destino en el Noroeste del país, particularmente Sonora, se mueven actualmente por los puertos de Mazatlán, Ensenada y Manzanillo. Dichos tráficos constituyen la base para impulsar esta actividad en el puerto, representando el 4% de la carga comercial movilizada.
- ❖ **Fluidos petroleros:** Dedicada principalmente a la atención de embarcaciones provenientes en su mayoría del puerto de Salina Cruz con carga de petróleo y derivados. El desarrollo de fuentes alternas de energía puede constituir una oportunidad para atraer nuevas cargas por el puerto.
- ❖ **Cruceros:** Área de negocios en fase de desarrollo, a pesar de haber iniciado con esta actividad a partir de octubre del ejercicio 2018, con el primer arribo de la embarcación Ryndam de la línea Holland American Line, sin embargo, está actividad ha sido afectada primero por la epidemia del AH1N1, después por la crisis inmobiliaria de Estados Unidos y actualmente por el problema de inseguridad en otros destinos de nuestro país, sin embargo, se espera que el efecto de esta problemática sea pronto superado. Los atractivos turísticos existentes en la zona, particularmente en el Mar de Cortés, así como la búsqueda de nuevos destinos abre importantes oportunidades para la expansión de esta actividad, lo cual no solo es importante para la actividad portuaria, sino mayormente para la economía de la región, a partir de la derrama económica que se genera.
- ❖ **Actividades logísticas:** Con el impulso a esta actividad, complementaria a los servicios portuarios, el puerto amplía su gama de infraestructura y servicios para la atracción de cargas e inversiones, particularmente a partir de la instalación de empresas generadoras de carga.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- Para el logro de la misión y visión del Puerto, se estableció como objetivo estratégico Desarrollar infraestructura y servicios portuarios para incrementar el rendimiento y fortalecer la competitividad del Puerto de Guaymas, objetivo formulado bajo los principios de competencia, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios portuarios, lo mismo que sus metas de desarrollo correspondientes, así como las estrategias y líneas de acción establecidas para su logro, por lo que cualquier disposición o medida que incluya este Programa Maestro de Desarrollo Portuario 2016-2021 (PMDP) contraria a los principios de competencia, calidad y eficiencia que restrinja el desarrollo del puerto y/o que contravenga el interés público, se entenderá no válida y no surtirá efectos.

El objetivo estratégico que se determinó en este PMDP y que se presenta a continuación, responde a los retos del Puerto de Guaymas y a la visión y misión del puerto, por lo que destaca los beneficios esperados y, junto con las estrategias y líneas de acción, expresa las políticas de desarrollo del puerto. Este objetivo estratégico se orienta también a contribuir al desarrollo del Sistema Portuario Nacional, del cual el Puerto de Guaymas forma parte.

ACCIONES RELEVANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO

- Para el logro del objetivo estratégico, se establecieron las siguientes líneas de acción en dos estrategias:
 - ❖ **Modernizar la infraestructura del puerto conforme a las mejores prácticas de la industria marítimo-portuaria internacional.**
 - Atraer inversión privada en infraestructura, terminales, instalaciones y operación portuarias, así como en el desarrollo de nuevos negocios
 - Desarrollar la infraestructura portuaria con mejores condiciones de servicio.
 - Mejorar la infraestructura vial y ferroviaria en el recinto portuario.
 - ❖ **Fortalecer el ambiente competitivo y de negocios para impulsar el crecimiento del Puerto de Guaymas, con sostenibilidad financiera y sustentabilidad ambiental.**
 - Incrementar la productividad en la operación de las distintas cargas y en la prestación de los servicios mediante sistemas equipos modernos.
 - Promover la eficiencia y eficacia de los servicios portuarios.
 - Promover la planeación integral puerto-ciudad y el desempeño portuario con responsabilidad ambiental.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En breve tiempo API Guaymas ha pasado a ser un puerto de centro de negocios de alto rendimiento, capaz de ofrecer a exportadores e importadores, servicios de calidad, competitivos y con estándares internacionales, logrando en el presente ejercicio movilizar 9 millones de toneladas rompiendo el record de los 8 millones de toneladas logradas en el ejercicio de 2013.

En nuestro Puerto se atiende una gran diversidad de productos de exportación e importación hacia y desde Europa, Asia y África y otros países de América: contenedores, petróleo, químicos y petroquímicos, cemento, gránulos agrícolas tales como trigo, maíz, sorgo, y gránulos minerales tales como, mineral de hierro, concentrado de cobre, carbón, escoria de cobre, barita, clinker, coke, yeso, fertilizante, nitrato de amonio, bauxita, entre otros.

API Guaymas tiene la función de asegurar que exista una oferta de servicios suficientes, oportuna y con calidad y precios competitivos internacionalmente, de apoyar y alentar la participación de los exportadores e importadores en las corrientes internacionales de comercio y de vincular más eficazmente a los mercados de producción y consumo, mediante el desarrollo de los servicios multimodales de transporte. Asimismo, construyen nuevas obras de infraestructura bajo criterios de rentabilidad económica y social, promueven la entrada de operadores con tecnología avanzada y propician el incremento y diversificación de las actividades comerciales y turísticas de los puertos.

Actualmente, el puerto registra un rápido crecimiento en sus tráficos, inversiones y negocios, y presenta un futuro favorable en el incremento y diversificación de sus negocios, en la atracción de inversiones, tal es el caso del carbón a granel en tráfico de tránsito internacional que a partir de septiembre de 2017 se empezó a recibir en nuestro Puerto proveniente de Utah, E.U.A., con destino a Japón y que en el presente ejercicio se logró consolidar como una carga de movimiento regular por nuestro puerto, además del potencial para desarrollar el tráfico de contenedores (el segmento más dinámico y rentable de los negocios portuarios). Por tal motivo, actualmente se tiene planeado llevar a cabo el proyecto estratégico denominado Expansión del Puerto de Guaymas, Sonora Fase I, el cual considera en su primera etapa un relleno de aproximadamente 67 hectáreas para la construcción de una plataforma que operara como terminal multipropósito, un dragado aproximado de 5 millones de metros cúbicos de área de navegación, consistente en la construcción de un canal de navegación con una longitud de 1.7 kilómetros, así como una dársena de ciaboga de 600 metros, todo a una profundidad de -16 metros, que permitirá la operación de buques de calado de hasta 14 metros. Con la ejecución de este proyecto se acogerá la actividad de empresas interesadas en operar gránulos minerales y carga contenerizada en nuestro puerto, quienes invertirán en la infraestructura necesaria para construir sus propias terminales especializadas, en las cuales se podrán atracar 3 embarcaciones de hasta 300 metros de eslora. Para la ejecución de estos trabajos se tiene considerado una inversión privada de 12,629,000 miles de pesos.

RESULTADOS OBTENIDOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EN EJERCICIO FISCAL 2017

INGRESOS:

En el ejercicio 2018 la captación de ingresos corrientes y de capital fueron por 289,156.6 miles de pesos, 24.3% mayor a los 232,622.7 miles de pesos programados originalmente, esta variación positiva, se sustenta por el incremento de arribos de embarcaciones en los muelles de uso público y en las terminales de los cesionarios Pemex y Cemex, un mayor ingreso por muellaje originado por el incremento en la carga total movilizada durante este ejercicio que se informa, así como por los ingresos por Cesiones y Prestación de Servicios obtenidos principalmente por la contraprestación variable cobrada por los ingresos por prestación de servicios de maniobras en los muelles 2, 3 y 4 de la Banda Este de nuestro Puerto por parte del prestador de servicios Transferencias Portuarias del Pacífico, S.A. de C.V.

GASTO CORRIENTE:

El gasto corriente en el ejercicio 2018 por 196,896.1 miles de pesos, 20.5% menor en comparación a los 232,622.7 miles de pesos autorizados originalmente, variación que se refleja principalmente en el capítulo de servicios personales y de servicios generales.

El subejercicio del 12% observado durante este ejercicio en el capítulo de servicios personales fue debido al no tener ya la necesidad del pago de salarios al personal eventual maniobrista de la CROM, ocasionado por la licitación de este servicio que se presta en los muelles 2, 3 y 4 de la Banda Este del Puerto de Guaymas, el cual hasta el 17 de abril de 2016 API Guaymas prestaba directamente a los clientes que solicitaban este servicio y a partir del día 18 de abril de 2016, este es prestado por la empresa Transferencias Portuarias del Pacífico, S.A. de C.V., quien fue la ganadora de este proceso de licitación; así como del ahorro en los Capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales obtenido durante este periodo que se informa originado por la aplicación de las disposiciones para el cierre del ejercicio presupuestario de 2018, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP mediante oficio No. 307-A.- 1892.

INVERSION FISICA:

En el presente ejercicio fiscal no se tuvo presupuesto autorizado para Gasto de Capital, debido a que no se contó con la autorización y registro de algún programa de adquisiciones para la adquisición de bienes muebles o de algún proyecto de inversión por parte de la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Sin embargo, es importante manifestar que, a la fecha de presentación del presente informe, se siguen atendiendo las observaciones realizadas para lograr su registro de dicho programa con número de solicitud "52632 Programa de Adquisiciones 2019" y de algunos proyectos de inversión tales como de la solicitud "45445 Rehabilitación integral del circuito ferroviario", "45453 Dragado de mantenimiento de canales de navegación y dársena de ciaboga del puerto".